



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210049001

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 12 de 2021

Señor(a)
CARDOZO

Javier Alexi Cardozo Segura
Calle 69 Bis A No 68 F - 52 Engativa

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	1 2 No Existe Número
	1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado	
	1 2 Cerrado	1 2 No Contactado	
	1 2 Dirección Errada	1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
	1 2 No Reside	1 2 Fuerza Mayor	
Fecha: Edgar Sánchez	Fecha 2: 10/31		
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
C.C. 19 ENE '21	C.C. edgar sanchez		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones: Como 2 pua F Verda p Verda	Observaciones:		

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120007992cia

Respetado(a) señor (a) reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad:

En atención al radicado de la referencia, le informo que su petición fue trasladada por competencia, al GRUPO DE REINCIDENCIA, con el fin de que se dé respuesta en derecho, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015.

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento.

Cordialmente,

Maria Yamile Bolivar Sabogal
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 12-01-2021 03:35 PM

Elaboró: Jhon Jairo Buritica Avalo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.002.917-9 D.G. 25 G. 95 A. 55
Atención al usuario: (57) 8 4722000 - 01 0003 1111210 - servicioalusuario@472.com.co
Mintio Rose Mariasajaria Expres

Remitente

Nombre: Javier Alexi Cardozo Segura
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000

Destinatario

Nombre: Javier Alexi Cardozo Segura
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000

472



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210049001

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Doctor(a)
ANDREA CAROLINA BARACALDO
Grupo de Reincidencia
Secretaría Distrital de Movilidad
E. S. D.

Asunto: Remisión Radicado SDC-357061 /2020

De manera atenta y de conformidad con lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015 artículo 21, remito el radicado de la referencia, toda vez que el (la) señor(a) JAVIER ALEXI CARDOZO, con cédula de ciudadanía No. 79531343, se opone a la resolución 244/2020, que la sancionó con la suspensión de la licencia de conducción.

Cordialmente,

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Tipo de Proceso

44- REINCIDENCIA

Número de Proceso

244

Fecha Proceso

02/28/2020

Comparendo

Investigado

Tipo Documento

1-CEDULA DE CIUDADANIA

Número Documento

79531343

Nombre(s) y Apellido(s)

JAVIER ALEXI CARDOZO SEGURA

Investigados Comparendos Histórico Observaciones

Adicionar

Remover

Número Comparendo	Fecha Comparendo	Estado Cartera	Número Resolución	Fecha Resolución	Descripción Resolución	Código
11001000000025133379	10/21/2019	CANCELADO	21849	10/22/2019	MANUAL	C02
11001000000025141992	10/27/2019	CANCELADO				C06



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210049001

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 12 de 2021

Señor(a)
CARDOZO

Javier Alexi Cardozo Segura
Calle 69 Bis A No 68 F - 52 Engativa

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120007992cia

Respetado(a) señor (a) reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad:

En atención al radicado de la referencia, le informo que su petición fue trasladada por competencia, al GRUPO DE REINCIDENCIA, con el fin de que se dé respuesta en derecho, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015.

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento.

Cordialmente,

Maria Yamile Bolivar Sabogal
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 12-01-2021 03:35 PM

Elaboró: Jhon Jairo Buritica Avalo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210049001

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Doctor(a)
ANDREA CAROLINA BARACALDO
Grupo de Reincidencia
Secretaría Distrital de Movilidad
E. S. D.

Asunto: Remisión Radicado SDC-357061 /2020

De manera atenta y de conformidad con lo preceptuado en la Ley 1755 de 2015 artículo 21, remito el radicado de la referencia, toda vez que el (la) señor(a) JAVIER ALEXI CARDOZO, con cédula de ciudadanía No. 79531343, se opone a la resolución 244/2020, que la sancionó con la suspensión de la licencia de conducción.

Cordialmente,

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210049001

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Tipo de Proceso 44- REINCIDENCIA

Número de Proceso 244 Fecha Proceso 02/28/2020

Comparendo

Investigado

Tipo Documento 1-CEDULA DE CIUDADANIA Número Documento 79531343

Nombre(s) y Apellido(s) JAVIER ALEXI CARDOZO SEGURA

Investigados Comparendos Histórico Observaciones

Adicionar Remover

Número Comparendo	Fecha Comparendo	Estado Cartera	Número Resolución	Fecha Resolución	Descripción Resolución	Código
11001000000025133379	10/21/2019	CANCELADO	21849	10/22/2019	MANUAL	C02
11001000000025141992	10/27/2019	CANCELADO				C06

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 503

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

PETICION No / PETICIONARIO .	SDM20216120007992JAVIER ALEXI CARDOZO SEGURA
RESPUESTA No.	SDC 20214210049001 DEL 12 DE ENERO DE 2021
FIRMADO POR:	MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 08 DE FEBRERO DE 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **SDC 20214210049001 DEL 12 DE ENERO DE 2021 /2020.**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 08 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: 

Natalia Beltran Ramos

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 15 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: 

Natalia Beltran Ramos

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.